

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo. Córdoba**

BOP-A-2026-1315

EDICTO DE PUBLICACIÓN

Tramitándose en esta Gerencia el Expte. 7602_GE01_2026_00669 de Depuración de Saldos de obligaciones de presupuestos cerrados, se expone al público por plazo de 15 días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo en el Servicio de Economía, sito en la segunda planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horario de oficina (9:00 h a 14:00 h), de cara a presentar reclamaciones, reparos u observaciones que se estimen pertinentes.

El Presidente de la GMU
por D.F. Decreto nº 2023/10089
El Gerente, Julián Álvarez Ortega

Córdoba, 15 de abril de 2026.– El Gerente, Julián Álvarez Ortega.

Código Seguro de Verificación (CSV): 3148 AC37 52FC 9B3A 1F44 **Fecha Firma:** 05-05-2026 07:57:22

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



(3148)AC3752FC9B3A1F44

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba